

**ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2025 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL  
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE GUANAJUATO, GTO.  
AYUNTAMIENTO 2024-2027**

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 9:01 nueve horas con un minuto del día 26 veintiséis de noviembre de 2025 dos mil veinticinco, se llevó a cabo la Décima Primera Sesión Ordinaria 2025 de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Gto., Ayuntamiento 2024-2027, en formato híbrido: a través de la plataforma Google Meet y en las oficinas del mismo Instituto, ubicadas en Carretera libre Guanajuato – Silao #3 Local Altos, letra C, Colonia Marfil, en la ciudad de Guanajuato, Gto.; de conformidad con el Artículo 16 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Gto., así como en lo establecido en el artículo 82 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, bajo la siguiente orden del día:

1. Pase de lista y declaratoria de quórum.
2. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del orden del día.
3. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la 10<sup>a</sup> Sesión Ordinaria de la Junta Directiva, celebrada el miércoles 29 de octubre de 2025.
4. Seguimiento a acuerdos de sesiones anteriores.
5. Ajuste al presupuesto 2026.
6. Análisis Financiero al cierre del ejercicio 2025.
7. Congreso Internacional de Urbanismo Participativo y Resiliente: El Único camino para las Ciudades Olvidadas.
8. Seguimiento al proceso de Actualización del PMD 2050.
9. Sesión de Reinstalación del Comité de Información Estadística y Geográfica Municipal (CIEGM).
10. Asuntos Generales.
11. Clausura.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**1. Bienvenida, pase de lista y declaratoria de quórum.**

En su calidad de Presidenta de la Junta Directiva, Susana Pérez García, inicia la sesión dando la bienvenida y agradeciendo la presencia de los asistentes, declara el quórum legal y por tanto se da inicio a la sesión encontrándose presentes:

En forma presencial:

- I. Susana Pérez García, Presidenta de la Junta Directiva;
- II. Manuel Aguilar Romo, vocal;
- III. José Carlos Domínguez López Velarde, vocal;
- IV. Jesús Octavio Hernández Díaz, vocal;

---

**Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato**

Carretera Libre Guanajuato Silao #3 Letra C, Altos. Guanajuato, Gto. C.P. 36251.

Teléfono: 473 109 96 27

implanguanajuato@gmail.com

- 
- V. Renán de Jesús Lona Lara, vocal;
  - VI. Ma del Rocío Martínez Velázquez, Secretaria Técnica de la Junta Directiva.

En forma virtual

- VII. Víctor Hugo Larios Ulloa, vocal;

En relación a la ausencia de María Fernanda Arellano Caudillo, la Secretaria Técnica informa que ésta notificó su inasistencia a la presente sesión.

**2. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día.**

Susana Pérez García procedió al siguiente punto, la lectura del orden del día, la cual fue remitida en la convocatoria a la sesión.

Haciendo uso de la voz, Ma del Rocío Martínez Velázquez comenta que, el día de ayer se envió a los correos electrónicos de los integrantes de esta Junta Directiva una Fe de Erratas en relación a la orden del día, la cual presenta una modificación al eliminar el punto 10. Levantamiento fotogramétrico Presas de Guanajuato.

Con este antecedente Susana Pérez García solicita a los presentes se manifiesten en sentido positivo o negativo de la orden del día resultando aprobada por unanimidad de los presentes.

**3. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del acta de la 10<sup>a</sup> Sesión Ordinaria de la Junta Directiva, celebrada el miércoles 29 de octubre de 2025.**

A continuación, Susana Pérez García solicita a los presentes manifiesten su voto en relación al Acta de la Décima Sesión Ordinaria 2025 de este órgano directivo, remitida con anterioridad siendo aprobada por unanimidad.

Siendo las 9:05 nueve horas con cinco minutos, se da cuenta de la incorporación de Adriana Ramírez Valderrama a la sesión.

**4. Cumplimiento de acuerdos de sesiones anteriores.**

Para continuar con el siguiente punto del orden del día, Susana Pérez García cede el uso de la voz a Ma del Rocío Martínez Velázquez, quien comenta que en relación al vehículo del IMPLAN que se encuentra al resguardo de la administración central, me comentan que se está gestionando el cambio.

Para dar el informe de los dos puntos recurrentes, continúa Ma del Rocío Martínez Velázquez, cede la palabra a Claudia Cristina Cano Gutiérrez, quien señala que, en relación a la demanda de la ex titular del Instituto se informa que se sigue en espera de la resolución por parte del tribunal.

---

**Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato**

Carretera Libre Guanajuato Silao #3 Letra C, Altos. Guanajuato, Gto. C.P. 36251.

Teléfono: 473 109 96 27

implanguanajuato@gmail.com

En relación a los movimientos de banco no reconocidos, prosigue Claudia Cristina Cano Gutiérrez, como se comentó la sesión anterior el juez determinó la fecha límite para que el banco emitiera su parte de pago de honorarios al perito tercero el 18 de noviembre, fecha en la cual no se registró el pago por parte del banco, por lo que se están esperando cinco días más a fin de que el juez determine en relación al incumplimiento del banco.

José Carlos Domínguez López Velarde pregunta qué procede en este caso, y con el uso de la voz, Adriana Ramírez Valderrama comenta que, al tratarse de un perito en discordia o perito tercero, el juez obliga a ambas partes a cubrir los honorarios de éste. En este sentido se podría investigar si el peritaje resulta favorable para el Instituto considerar el pagar la otra parte de los honorarios del perito para que éste rinda su informe.

### 5. Ajuste al presupuesto 2026.

Siguiendo con la orden del día, Susana Pérez García cede nuevamente el uso de la voz a Claudia Cristina Cano Gutiérrez, quien presenta lo relativo al ajuste al presupuesto 2026.

Con el uso de la voz. Claudia Cristina Cano Gutiérrez dice que, derivado del análisis de las mesas de trabajo para la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos 2026, de los \$9,703,782.12 (nueve millones setecientos tres mil setecientos ochenta y dos pesos 12/100 M.N.), que se solicitaron inicialmente, fueron aprobados \$9,215,535.94 (nueve millones doscientos quince mil quinientos treinta y cinco pesos 94/100 M.N.), dando una diferencia de \$488,246.18 (cuatrocientos ochenta y ocho mil doscientos cuarenta y seis pesos 18/100 M.N.).

La información presentada se pone a continuación:

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE GUANAJUATO, GTO.						
CONCEPTO (b)	PROYECCIONES DE INGRESOS -LDF					
	(PESOS)	2025	2026	2027	2028	2029
1.- Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)		8,861,707.85	9,255,535.94	9,625,757.38	10,010,787.67	10,411,219.18
A. Impuestos						
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
C. Contribución de Mejoras						
D. Derechos						
E. Productos	615.60	40,000.00	41,600.00	43,264.00	44,994.56	
F. Aprovechamientos						
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
H. Participaciones						
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal						
J. Transferencias	8,861,092.25	9,215,535.94	9,584,157.38	9,967,523.67	10,366,224.62	
K. Convenios						
L. Otros Ingresos de Libre Disposición						
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)						
A. Aportaciones						
B. Convenios						
C. Fondos Distintos de Aportaciones						
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones , y Pensiones y Jubilaciones						
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)						
A. Ingresos Derivados de Financiamientos						
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	8,861,707.85	9,255,535.94	9,625,757.38	10,010,787.67	10,411,219.18	
Datos informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición.						
2. Ingresos Derivados de Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas.						
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3=1+2)						

#### Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato

Carretera Libre Guanajuato Silao #3 Letra C, Altos. Guanajuato, Gto. C.P. 36251.

Teléfono: 473 109 96 27

implanguanajuato@gmail.com

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE GUANAJUATO, GTO.					
PROYECCIONES DE EGRESOS -LDF					
CONCEPTO (b)	2025	2026	2027	2028	2029
<b>1.- Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</b>	<b>8,861,707.85</b>	<b>9,255,535.94</b>	<b>9,625,757.38</b>	<b>10,010,787.67</b>	<b>10,411,219.18</b>
A. Impuestos					
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social					
C. Contribución de Mejoras					
D. Derechos					
E. Productos	615.60	40,000.00	41,600.00	43,264.00	44,994.56
F. Aprovechamientos					
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios					
H. Participaciones					
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal					
J. Transferencias	8,861,092.25	9,215,535.94	9,584,157.38	9,967,523.67	10,366,224.62
K. Convenios					
L. Otros Ingresos de Libre Disposición					
<b>2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)</b>					
A. Aportaciones					
B. Convenios					
C. Fondos Distintos de Aportaciones					
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones , y Pensiones y Jubilaciones					
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas					
<b>3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)</b>					
A. Ingresos Derivados de Financiamientos					
<b>4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)</b>	<b>8,861,707.85</b>	<b>9,255,535.94</b>	<b>9,625,757.38</b>	<b>10,010,787.67</b>	<b>10,411,219.18</b>
<b>Datos informativos</b>					
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición.					
2. Ingresos Derivados de Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas.					
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3=1+2)					

Presupuesto de egresos ejercicio fiscal 2026							
FINALIDAD	AREA FUNCIONAL	CENTRO GESTOR	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMA	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE ANTEPROYECTO ANÁLITICO PROGRAMÁTICO
1	132	31120M13P000000	1126110100	P0004	1130	Sueldos Base al Personal Permanente	2,400,198.00
1	132	31120M13P000000	1126110100	P0004	1230	Retribuciones Por Servicios de Carácter Social	4,000.00
1	132	31120M13P000000	1126110100	P0004	1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	22,000.00
1	132	31120M13P000000	1126110100	P0004	1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	760,382.00
1	132	31120M13P000000	1126110100	P0004	1410	Aportaciones de Seguridad Social	2,069,925.00
1	132	31120M13P000000	1126110100	P0004	1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	3,170,213.40
1	132	31120M13P000000	1126110100	P0004	2110	Material, útiles y equipos menores de oficina	43,000.00
1	132	31120M13P000000	1126110100	P0004	2140	Material, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	25,817.54
1	132	31120M13P000000	1126110100	P0004	2150	Material impreso e información digital	4,000.00
1	132	31120M13P000000	1126110100	P0004	2160	Material de limpieza	20,000.00
1	132	31120M13P000000	1126110100	P0004	2210	Productos alimenticios para personas	36,000.00
1	132	31120M13P000000	1126110100	P0004	2230	Utensilios para el servicio de alimentación	1,000.00
1	132	31120M13P000000	1126110100	P0004	2460	Material eléctrico y electrónico	2,000.00
1	132	31120M13P000000	1126110100	P0004	2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	30,000.00
1	132	31120M13P000000	1126110100	P0004	2910	Herramientas menores	1,000.00
1	132	31120M13P000000	1126110100	P0004	2920	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	1,000.00
1	132	31120M13P000000	1126110100	P0004	2940	Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	1,000.00
1	132	31120M13P000000	1126110100	P0004	3110	Energía Eléctrica	25,000.00
1	132	31120M13P000000	1126110100	P0004	3140	Telefonía tradicional	22,000.00
1	132	31120M13P000000	1126110100	P0004	3170	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	121,000.00
1	132	31120M13P000000	1126110100	P0004	3220	Arrendamiento de Edificios	186,000.00
1	132	31120M13P000000	1126110100	P0004	3290	Otros Arrendamientos	10,000.00
1	132	31120M13P000000	1126110100	P0004	3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y/o tecnologías de la información	9,000.00
1	132	31120M13P000000	1126110100	P0004	3410	Servicios financieros y bancarios	2,000.00
1	132	31120M13P000000	1126110100	P0004	3450	Seguro de bienes patrimoniales	30,000.00
1	132	31120M13P000000	1126110100	P0004	3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1,000.00
1	132	31120M13P000000	1126110100	P0004	3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	3,000.00
1	132	31120M13P000000	1126110100	P0004	3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	22,000.00
1	132	31120M13P000000	1126110100	P0004	3790	Otros Serv Traslado	8,000.00
1	132	31120M13P000000	1126110100	P0004	3980	Impuests Sobre Nóminas y Otros que se deriven de una relación laboral	185,000.00
						<b>TOTAL</b>	<b>9,215,535.94</b>

### Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato

Carretera Libre Guanajuato Silao #3 Letra C, Altos. Guanajuato, Gto. C.P. 36251.

Teléfono: 473 109 96 27

implanguanajuato@gmail.com

Explicando la tabla anterior, Claudia Cristina Cano Gutiérrez es el analítico por partida para el ejercicio 2026, y para ajustar el presupuesto a lo autorizado se tuvieron que eliminar la partida de Honorarios Asimilados a Salarios y la partida de Servicios Legales.

En este sentido, continúa Claudia Cristina Cano Gutiérrez, se hizo un análisis y al cierre de este ejercicio fiscal, se puede tener una economía, que se solicitará se aplique como remanente para el ejercicio 2026, derivado de que estas partidas quedarán completamente desprotegidas.

Con el uso de la voz, Adriana Ramírez Valderrama pregunta si en sesiones anteriores se había abordado el punto de contar con un perfil de abogado dentro del Instituto, a lo que Ma del Rocío Martínez Velázquez respondió que en Junta Directiva sí se aprobó, pero en las mesas de trabajo del análisis del presupuesto de egresos 2026 se bajó.

Al respecto, Adriana Ramírez Valderrama pregunta que, por ejemplo, en los casos de las demandas que se han presentado en relación al PMDUDET cómo se están atendiendo, a lo que Ma del Rocío Martínez Velázquez responde que la Dirección de Servicios Jurídicos está apoyando en dar atención y seguimiento a estos requerimientos.

Con el uso de la voz, José Carlos Domínguez López Velarde comenta que, al interior del Ayuntamiento aún no se comienza a analizar el presupuesto de egresos para el próximo ejercicio fiscal, pero se habló de que existe una economía en este ejercicio, que puede ayudar a dar suficiencia presupuestal a estas partidas que se van a afectar; en este sentido pregunta si se puede hacer ese movimiento, a lo que Claudia Cristina Cano Gutiérrez responde que, si la Junta Directiva lo autoriza, se aplicaría como remanente.

José Carlos Domínguez López Velarde pregunta cuál es la cantidad que quedaría como remanente, a lo que Claudia Cristina Cano Gutiérrez responde que, haciendo un análisis al mes de noviembre, tomando en cuenta que queda pendiente el pago de nómina de diciembre, teniendo una economía de capítulo 1000 de \$996,193.00 (novecientos noventa y seis mil ciento noventa y tres pesos 00/100 M.N.), dando suficiencia para contratación de una plaza por honorarios.

Con el uso de la voz, Ma del Rocío Martínez Velázquez comenta que, cabe aclarar que esa economía se dio en relación a la renuncia de personal del Instituto, así como del permiso sin goce de sueldo de otro colaborador.

Expuesto el punto, Ma del Rocío Martínez Velázquez somete a consideración de los integrantes de la Junta Directiva el Ajuste al presupuesto 2026 resultando aprobado por unanimidad de los presentes.

De la misma manera, Ma del Rocío Martínez Velázquez hace el comentario de que se estará presentando propuesta para realizar una sesión extraordinaria para aprobar el acta de esta sesión, ya que es un requisito que solicita Tesorería para presentar el presupuesto 2026.

## 6. Análisis Financiero al cierre del ejercicio 2025.

Continuando con el siguiente punto del orden del día, Susana Pérez García cede nuevamente el uso de la voz a Claudia Cristina Cano Gutiérrez quien presenta lo siguiente:

FDO-PROGPRE-CG-AF-PP	Asignado	Suplemento	Devolucion	Modificado	Compromiso	Pagado	Tot. Ejerc	Saldo
* 132 POLÍTICA INTERIOR	8,861,092.25	562,688.55	-42,795.54	9,380,985.26	2,363,601.91	5,776,022.72	8,139,624.63	1,241,360.63
1130 SUELDS BS AL PER	2,196,000.00	92,018.30		2,288,018.30	489493.9	1,606,754.78	2,096,248.68	191,769.62
1210 HONO ASIMI A SAL	296,000.00			296,000.00	50,246.44	61,850.86	112,097.30	183,902.70
1230 RETR POR SER D C	4,000.00			4,000.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00
1310 PRIMAS A OS SERV	28,500.00			28,500.00	4,746.00	14,221.92	18,967.92	9,532.08
1320 PRIMAS VAC. DOM	687,591.00	29,670.75		717,261.75	585,458.30	131,803.45	717,261.75	0.00
1410 APORTAC SEGUR SO	1,735,016.99	249,400.86		1,984,417.85	483,197.31	1,439,416.00	1,922,613.31	61,804.54
1590 OTR PREST SOC Y	2,958,984.26	73,803.10		3,032,787.36	650,567.04	1,837,036.05	2,487,603.09	545,184.27
2110 MAT UT Y EQ MEN	42,000.00			42,000.00	0.00	22,238.51	22,238.51	19,761.49
2140 MAT UT EQ MENORS	50,000.00	15,500.00		65,500.00	0.00	42,567.44	42,567.44	22,932.56
2150 MAT IMPR E INFO	4,000.00			4,000.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00
2160 MATERIAL DE LIMP	20,000.00	2,000.00		22,000.00	1,629.74	19,424.29	21,054.03	945.97
2210 PROD ALIM P PERS	35,000.00	4,000.00		39,000.00	2,603.18	36,239.78	38,842.96	157.04
2230 UTEN P SERV ALIM	1,000.00			1,000.00	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00
2460 MAY ELECT Y ELEC	2,000.00			2,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00
2610 COMBUS LUB Y DIT	28,000.00			28,000.00	6,100.00	21,847.13	27,947.13	52.87
2910 HERRAMIENTAS MEN	1,000.00			1,000.00	0.00	78.81	78.81	921.19
2920 REF Y ACC MENO E	1,000.00	2,000.00		3,000.00	0.00	280.00	280.00	2,720.00
2940 REF Y ACC MEN M	1,000.00			1,000.00	0.00	812.00	812.00	188.00
3110 ENERGIA ELECTRIC	25,000.00			25,000.00	4,000.00	15,924.00	19,924.00	5,076.00
3140 TELEFONIA TRADIC	22,000.00			22,000.00	2,998.00	14,990.00	17,988.00	4,012.00
3170 SERV INTERNET RE	117,000.00			117,000.00	0.00	105,034.70	105,034.70	11,965.30
3220 ARREND DE EDIFIC	186,000.00			186,000.00	30,867.60	154,338.00	185,205.60	794.40
3290 OTROS ARRENDAMIE	10,000.00		-9,300.00	700.00	0.00	700.00	700.00	0.00
3310 SERV LEGAL CON A	123,000.00	75,000.00		198,000.00	0.00	104,071.44	104,071.44	93,928.56
3330 SERV CONS ADMIN	8,000.00		-8,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3410 SERV FINANC Y BA	2,000.00		-800.00	1,200.00	0.00	1,200.00	1,200.00	0.00
3450 SEGURO BIEN PATR	25,000.00		-4,695.54	20,304.46	0.00	20,304.46	20,304.46	0.00
3510 CONS Y MAN MENOR	1,000.00			1,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00
3530 INST REP MAN EQ	3,000.00			3,000.00	0.00	406.00	406.00	2,594.00
3550 REP Y MAN EQ TRA	20,000.00			20,000.00	2,366.40	12,402.80	14,769.20	5,230.80
3610 DIFU RADIO TV AC	20,000.00		-20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3790 OTRS SERV TRAS Y	8,000.00			8,000.00	20.00	4,274.30	4,294.30	3,705.70
3980 ISN Y OTROS REL	200,000.00			200,000.00	49,308.00	106,806.00	156,114.00	43,886.00
5150 EQ COMP Y TECN I		19,295.54		19,295.54	0.00	0.00	0.00	19,295.54

Explicando lo anterior, Claudia Cristina Cano Gutiérrez comenta que éste es el analítico por partida para este ejercicio 2025, y que el saldo que se presenta en la última columna es lo que resta que corresponde al cierre del mes de noviembre, resaltando que algunas partidas ya se encuentran en ceros y que son algunas a las que se pretende dar suficiencia presupuestal mediante transferencias compensadas entre partidas.

José Carlos Domínguez López Velarde hace uso de la voz para comentar que se habló de que el capítulo 1000 va a generar una economía que podrá ser utilizada en el siguiente ejercicio fiscal para contratación del perfil jurídico que se ocupa para atender los temas del Instituto; en este sentido, y dado que la carga de atención a asuntos jurídicos se ha incrementado ahorita no sería conveniente que con ese recurso hacer la contratación de esa persona de una vez en este periodo aunque la economía se reduzca un poco. Al respecto, Claudia Cristina Cano Gutiérrez responde que sí, podría hacerse la contratación desde diciembre.

### Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato

Carretera Libre Guanajuato Silao #3 Letra C, Altos. Guanajuato, Gto. C.P. 36251.

Teléfono: 473 109 96 27

implanguanajuato@gmail.com

Retomando la palabra, José Carlos Domínguez López Velarde pregunta que para cuánto tiempo se tendría recurso para solventar esta contratación, a lo que Claudia Cristina Cano Gutiérrez responde que se podría comprometer el recurso hasta por tres meses.

En este sentido, continúa José Carlos Domínguez López Velarde, qué sucede con el recurso en caso de que no se ejerza, ¿puede pasarse a otras partidas o bien se tiene que regresar a tesorería o queda como un pasivo?.

Con estas dudas planteadas, Ma del Rocío Martínez Velázquez dice que se estará investigando las reglas de operación y en la sesión extraordinaria se desahogaría la respuesta.

Con respecto al perfil a contratar, Susana Pérez García pregunta si ya se tiene algún candidato, a lo que Ma del Rocío Martínez Velázquez responde que se han estado analizando varios perfiles debido a que la persona que ocupe el cargo tiene que tener características muy específicas, en este caso sería un abogado especialista en derecho administrativo.

#### **7. Congreso Internacional de Urbanismo Participativo y Resiliente: El Único camino para las Ciudades Olvidadas.**

Para continuar con el siguiente punto del orden del día, Susana Pérez García cede el uso de la voz a Alfredo Arredondo Pérez, quien comenta que, el Congreso Internacional de Urbanismo Participativo y Resiliente: El Único camino para las Ciudades Olvidadas, se llevó a cabo del 5 al 8 de noviembre en diferentes puntos de la ciudad.

Iniciando con un brindis de bienvenida el miércoles 5 de noviembre en el Mesón de los Poetas donde convergieron tanto participantes como algunos conferencistas y organizadores del evento; el jueves 6 de noviembre se realizó la inauguración a las 9:00 nueve horas en el auditorio de la Universidad de Guanajuato, con conferencias magistrales de “Las ciudades olvidadas y la producción social de la vivienda”, por el Arquitecto Enrique Ortiz Flores; y “La política de suelo en el territorio” por el Mtro. José Alfonso Iracheta Carroll. Se continuó con el Simposio I, seguido de la conferencia “Seguridad y participación para la resiliencia urbana”, por la Doctora Eunice Rendón Cárdenas, así como el Panel I, sobre el tema de Acción Climática. Concluyendo las actividades del día, por la tarde se realizó el taller de mapeo ciudadano, donde se mostraron las herramientas participativas contando con un quórum de alrededor de 100 personas.

Para el día 7 de noviembre, continúa Alfredo Arredondo Pérez, se cambia de sede al auditorio de la Escuela Normal iniciando con la conferencia “Mejoramiento Urbano y Obras Comunitarias” por el Urbanista Marco Antonio Sánchez Rico, seguido del Simposio II; posteriormente se realizó el Panel II, sobre la Primera Bienal de Urbanismo de México. Continuó la conferencia magistral “La vivienda y su entorno: Espacio de convivencia y prevención de la violencia familiar y comunitaria” por la Arquitecta Ma. Elena Martínez Carranza. En la tarde se realizaron una serie de charlas institucionales, cerrando con reflexiones generales del público.

El último día, prosigue Alfredo Arredondo Pérez, se inició la jornada con la conferencia “Urbanismo inclusivo y resiliente. Ciudades y Escalas Intermedias” por el Arquitecto Josep María Llop Torné; seguido del Simposio III. Continuó la conferencia de experiencia de vida “Resiliencia y desarrollo humano” por Yahan Aguirre Cardeña; posteriormente el Panel III sobre alianzas; la conferencia “Los riesgos de las ciudades olvidadas” por la Arquitecta Myriam V. Urzúa Venegas.

En la tarde, continúa Alfredo Arredondo Pérez, con sede en el Teatro Juárez, se cerraron las actividades con el Panel IV y la Ceremonia Solemne del Día Nacional del Urbanista Mexicano, entregando preseas honoríficas por trayectoria, la premiación y reconocimiento de los proyectos del Concurso de Urbanismo Táctico en Guanajuato, así como el lanzamiento de la 2<sup>a</sup> bienal de Urbanismo en México. Se realizó la clausura, foto oficial y, se pasó al brindis en el Museo Dieguino.

Haciendo uso de la voz, Ma del Rocío Martínez Velázquez comenta que, como dato adicional, el proyecto ganador del Concurso de Urbanismo Táctico en Guanajuato, será ejecutado por parte de la administración municipal a través del Programa de Obra 2026, lo que servirá de ejemplo que se llevará la Asociación de Urbanistas pretendiendo replicarlo en diferentes ciudades de la república.

Otro punto importante a destacar, continúa Ma del Rocío Martínez Velázquez, es que se tuvo un acercamiento con una empresa SIG, que estará regalando al municipio una licencia por seis meses para utilizar su plataforma; en próximas fechas se estará trabajando en reunión junto con Catastro, Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y SIMAPAG, para trabajar en los pormenores de las necesidades que se tienen y aprovechar esta herramienta que se ofrece.

Con el uso de la voz, Renán de Jesús Lona Lara comenta que vale la pena mencionar que el proyecto ganador fue el presentado por los alumnos de la Licenciatura de Arquitectura de la Universidad Quetzalcóatl de Irapuato, en un proyecto que se trabajó en coordinación con los vecinos de la colonia el Edén.

#### **8. Seguimiento al proceso de Actualización del PMD 2050.**

Continuando con el siguiente punto del orden del día, Susana Pérez García cede el uso de la voz a José Jesús Blanco Hernández, quien comenta que, en relación al proceso de actualización del PMD 2050, se recibió la instrucción por parte de Secretaría del H. Ayuntamiento para realizar el proceso ante el IPLANEGR para la obtención del dictamen de alineación con la planeación estatal y nacional, enviando el oficio el 27 de octubre de 2025 y recibiendo el informe técnico de alineación por parte del IPLANEGR el 5 de noviembre.

Con este documento, se remite a la Secretaría del Ayuntamiento el documento final con el dictamen para realizar lo correspondiente el día 7 de noviembre, concluye José Jesús Blanco Hernández.

Con el uso de la voz, Adriana Ramírez Valderrama comenta que, el próximo viernes se estará tratando el punto al interior de la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Ecológico Territorial y Planeación del Municipio para su aprobación y presentación al Ayuntamiento.

---

#### **Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato**

Carretera Libre Guanajuato Silao #3 Letra C, Altos. Guanajuato, Gto. C.P. 36251.

Teléfono: 473 109 96 27

implanguanajuato@gmail.com

## 9. Sesión de Reinstalación del Comité de Información Estadística y Geográfica Municipal (CIEGM).

Para explicar lo relativo al siguiente punto del orden del día, Susana Pérez García solicita a María Teresa Sánchez Navarro, directora de Geoestadística desarrolle el punto, quien comenta que el 19 de noviembre se tuvo la sesión de Reinstalación del Comité de Información Estadística y Geográfica Municipal, en el que se presentaron los nuevos integrantes y que preside la Alcaldesa Municipal.

El Comité de Información Estadística y Geográfica CIEGM impulsará y alimentará el Sistema Municipal de Información Estadística y Geográfica (SMIEG), que tiene como objetivo la generación, actualización, administración y la transferencia para el suministro de información oportuna, de calidad, pertinente y veraz que coadyuve en los procesos de planeación de desarrollo integral, monitoreo y evaluación municipal.

Al igual que el Comité, el Sistema Municipal de Información Estadística y Geográfica, tiene otro mecanismo a implementar, el Programa Municipal de Información Estadística y Geográfica (PMIEG), que tiene como objetivo contar con un instrumento programático que establezca los alcances del Sistema Municipal de Información Estadística y Geográfica.

La conformación del Comité de Información Estadística y Geográfica (CIEGM) se presenta a continuación:



Con el uso de la voz, Ma del Rocío Martínez Velázquez interviene para comentar que, de los invitados con derecho a voz se encontró presente por parte de la Universidad de Guanajuato, el Maestro Luis Fernando López Ornelas, Director de Planeación; también participó Luz Ovalle, Coordinadora Estatal del INEGI, y por parte de IPLANEG el Maestro Enrique Batalla Hernández.

Los vocales que integran este comité, continúa Ma del Rocío Martínez Velázquez son los directores de la administración que por la naturaleza de sus actividades, son generadores de información estadística y geográfica.

Retomando el uso de la voz, María Teresa Sánchez Navarro comenta que durante la sesión, se presentó el proyecto de contenido y metodología que se estará trabajando para lograr el Programa Municipal de Información Estadística y Geográfica, de acuerdo a lo siguiente:



Durante la sesión, continua María Teresa Sánchez Navarro, se dio espacio a INEGI para realizar la presentación sobre Registros Administrativos Estadísticas y Geográficas y la plataforma PROCAPACITA.

#### 10. Asuntos Generales.

Continuando con el siguiente punto del orden del día, Susana Pérez García pregunta a los asistentes si existe algún otro tema que deseen abordar durante esta sesión, y sin intervención por parte de los vocales, Susana Pérez García informa que, en relación a la Auditoría para el ejercicio 2024, aún no se cuenta con el resultado de dicha auditoría y estará presentado más adelante estos resultados.

Con el uso de la voz, Manuel Aguilar Romo comenta que hay que tener cuidado con las solicitudes de designación de usos de suelo que se presenten, por el tema del agua, ya que el objetivo de la autoridad es el garantizar el agua para toda la población.

Ma del Rocío Martínez Velázquez comenta que, en relación al aniversario del Instituto la regidora María Fernanda Arellano Caudillo nos invitó a participar en la renovación del fuego simbólico el 28 de diciembre, pero estaremos solicitando se reagende para el 28 de enero ya que en esas fechas es el periodo vacacional en el que estará fuera la gran mayoría del personal del IMPLAN.

Con el uso de la voz, Jesús Octavio Hernández Díaz pregunta sobre las fechas de las sesiones tanto de Junta Directiva como de Consejo Consultivo, a lo que Ma del Rocío Martínez Velázquez responde que la sesión de Consejo se previó para el 19 de diciembre y por el periodo vacacional la de Junta Directiva se estará recorriendo para el 17 de diciembre.

Con el uso de la voz, José Carlos Domínguez López Velarde comenta que al menos la sesión de Junta Directiva quede abierta al calendario de sesión de Ayuntamiento, dado que aún se desconoce la fecha en la que sesionará el Ayuntamiento, presentando la fecha definitiva durante la sesión extraordinaria prevista anteriormente.

Agotados los puntos de la sesión y antes de clausurar la misma, destaca lo siguiente:

#### **ACUERDOS**

**JD-X-0-2025-1.** Se aprueba por unanimidad de los presentes el ajuste al presupuesto 2026 de acuerdo a lo presentado en las páginas 3, 4 y 5 de esta acta.

#### **11. Clausura.**

No existiendo otro asunto que tratar Susana Pérez García procedió a clausurar la reunión dando por terminada la Décima Primera Sesión Ordinaria 2025 de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación siendo las 10:12 diez horas con doce minutos.

#### **Validación y aprobación**

Se realiza la presente acta en cumplimiento con lo establecido en el artículo diecisiete y dieciocho del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Gto., reiterando que todos y cada uno de los acuerdos tomados en esta sesión son válidos y obligatorios para todos los que en ella participaron.

Este documento consta de 12 (doce) páginas y se expide en la ciudad de Guanajuato, Gto., el día 26 veintiséis de noviembre del año 2025 dos mil veinticinco para validación, aprobación, rúbrica y firma de los integrantes de la Junta Directiva del IMPLAN.

#### **Los Asistentes:**

**Susana Pérez García, Presidenta de la Junta Directiva;**

**Adriana Ramírez Valderrama, Vocal;**

**Manuel Aguilar Romo, Vocal;**

---

**Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato**

Carretera Libre Guanajuato Silao #3 Letra C, Altos. Guanajuato, Gto. C.P. 36251.

Teléfono: 473 109 96 27

implanguanajuato@gmail.com

**José Carlos Domínguez López Velarde, Vocal;**

**Víctor Hugo Larios Ulloa, Vocal;**

**Jesús Octavio Hernández Díaz, Vocal;**

**Renán de Jesús Lona Lara, Vocal;**

**Ma del Rocío Martínez Velázquez, Secretaria Técnica de la Junta Directiva.**

Esta hoja con número 12 doce forma parte del Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria 2025 dos mil veinticinco de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, celebrada el día 26 veintiséis de noviembre del 2025 dos mil veinticinco en formato híbrido, de manera presencial en las instalaciones del mismo Instituto, ubicadas en Carretera Libre Guanajuato- Silao # 3 Letra C, Altos, Guanajuato, Gto. C.P. 36251, y de manera virtual a través de la plataforma Google Meet, en apego a lo establecido en el Artículo 16 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Gto., así como en lo establecido en el artículo 82 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.

---

**Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato**

Carretera Libre Guanajuato Silao #3 Letra C, Altos. Guanajuato, Gto. C.P. 36251.

Teléfono: 473 109 96 27

implanguanajuato@gmail.com